

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

9850 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de "Unión Naval Containers, Sociedad Limitada".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2012, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a "Unión Naval Containers, Sociedad Limitada" concesión para ocupación de una parcela de unos 5.142 metros cuadrados, en la zona trasera del Muelle de AZ-3, en Zierbena, con destino a la reparación y mantenimiento de contenedores, por un plazo de 15 años, con las siguientes tasas:

- Tasa de ocupación: 9,11921 euros por metro cuadrado y año.
- Tasa de actividad: El 20 por ciento de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2012.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bilbao, 5 de marzo de 2012.- El Presidente.

ID: A120017708-1